

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA "CIVILCORP S. A. " A
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO AL
EJERCICIO ECONOMICO DE 1997.**

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a las regulaciones, reglamentos y resoluciones de la Superintendencia de Compañías, a continuación emito mi informe relacionado con la nuestra:

Los únicos movimientos han sido los relacionados a los pagos de impuestos que se deben hacer para cumplir con la ley.

El proyecto para cultivo de langosta que habíamos previsto, no hemos podido implementar debido a dos razones muy importantes, una de ellas los resultados negativos que han obtenido quienes comenzaron a producir en terrenos aledaños al nuestro.

Mi sugerencia es que esperemos que en un futuro cercano se pueda obtener información y asesoramiento técnico que nos permita empezar con una pequeña parte del terreno, con pruebas que de acuerdo a los resultados tomemos la decisión para obtener créditos y poder hacer los trabajos de infraestructura.

Atentamente,


LCDO. CLEMETE PINO GOMEZ
GERENTE

